

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL



01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2005003210

Desde

21/10/2020

Hasta

21/10/2021

Desde

21/10/2020

Hasta

21/10/2021

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO

Placa

B8D009

NADYA

CHUQUIHUAYTA

CALLO

Categoría / Clase Importe de la prima

Automóvil S/ 125.00

Uso Fecha

Particular 21/10/2020

Vin / N° de serie Hora de emisión KMHCN41CP7U153142 16:10:07

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat